

# Reacreditan la licenciatura en nutrición del CUCS

Por *lupita.cardenas*

Creado 02/04/2014 - 15:49

### **Esto significa que en la carrera se forman profesionales capaces**

El Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (Concapren) otorgó la reacreditación a la licenciatura en Nutrición del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara. Esto significa que en la carrera se forman profesionales en nutrición capaces, relacionados con el ambiente que les rodea, lo que es benéfico para la sociedad, afirmó la doctora Gabriela Macedo Ojeda, coordinadora de dicha licenciatura.

La reacreditación se ve reflejada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al procurar que los profesores cuenten con un sistema didáctico adecuado, que estén formados de acuerdo con las clases que imparten, que los conocimientos difundidos en el aula sean de vanguardia y que se traduzcan en habilidades y competencias. “Los estudiantes pueden estar seguros de que se forman en un programa de calidad”.

La licenciatura en Nutrición, presente en la universidad desde 1997, tiene alrededor de 696 alumnos, distribuidos en ocho semestres; además de 45 profesores. 50.8 por ciento tiene estudios de maestría y 29.2, de doctorado. Es decir, 80 por ciento de docentes tiene estudios de posgrado; además, 90 por ciento de los profesores de tiempo completo tiene perfil Promep (Programa de Mejoramiento del Profesorado).

Este perfil es un reconocimiento que otorga la SEP solo a los profesores de tiempo completo y que cumplen con requisitos como trabajos de tutoría y de investigación, y es uno de los estándares complementarios que considera Concapren para la evaluación. “Dentro de los once indicadores evaluados, hay 26 estándares indispensables y 25 complementarios. Afortunadamente cumplimos con todos los indispensables y los complementarios”, dijo Macedo Ojeda.

Entre los estándares indispensables figura que los contenidos de los cursos deben tener equilibrio entre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales; que el perfil de egreso se exprese en términos de conocimientos, habilidades, aptitudes, valores y competencias profesionales; que estudiantes y profesores tengan acceso a información actualizada sobre los contenidos del plan de estudio, entre otros puntos. En los complementarios, por su parte, se contempla que la hemeroteca y biblioteca que apoyan al programa educativo cuenten con tecnología en informática; que estén enlazados a bases de datos especializadas y tengan lo necesario para favorecer el proceso enseñanza aprendizaje, y que 50 por ciento de los profesores sean licenciados en Nutrición, preferentemente con posgrado, y estén certificados en su disciplina; entre otros aspectos.

Cabe destacar que para la acreditación cinco evaluadores visitaron el CUCS, a fin de verificar que las evidencias sean congruentes con lo que se muestra en papeles, con la información que proporcionan estudiantes, administrativos y maestros, además de lo observado en el recorrido en aulas, laboratorios, biblioteca, hemeroteca y en todos los servicios disponibles para profesores y estudiantes. La visita tuvo una duración de tres días, en mayo de 2013. La reacreditación se otorgó para el periodo comprendido del 11 de enero de 2014 al 10 de enero de 2019.

Cabe destacar que los evaluadores son profesores de otras universidades, que se han formado y certificado para ser parte del equipo de evaluadores de Concapren.

**A T E N T A M E N T E**

“Piensa y Trabaja”

Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Guadalajara, Jal., 4 de febrero 2014

## Reacreditan la licenciatura en nutrición del CUCS

Publicado en Coordinación General de Comunicación Social (<http://medios.udg.mx>)

---

**Texto: Martha Eva Loera**

**Fotografía: Adriana Gonzalez**

- [Alumnos](#)
- [Académicos](#)
- [CUCS](#)
- [Salud](#)
- [Universidad](#)

**URL del envío:** <http://medios.udg.mx/node/23770>